



OBTENCIÓN DE CALIFICACIONES OBJETIVAS Y DEFENDIBLES QUE REPRESENTAN LOS APRENDIZAJES LOGRADOS POR LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Nidia del Rocío Medina Reyes

nidiadelrocio.medina.mcf2022@enrjsem.edu.mx

Área temática: Evaluación educativa.

Línea temática: Evaluación del y para el aprendizaje.

Porcentaje de avance: 60 %.

Programa de posgrado: Maestría en Competencias para la Formación Docente.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez".



Resumen

La evaluación sumativa en los últimos años ha estado opacada por la tendencia de la evaluación formativa, evidenciando la ineficiente obtención y comunicación de calificaciones, proceso fundamental de la práctica docente. Las calificaciones se obtienen con base en criterios y porcentajes que el propio docente asigna a cada actividad, así como los puntos extra que se asigna al esfuerzo y actitud del alumno ante determinada tarea, sin embargo, estas decisiones tienen por consecuencia que las calificaciones tengan mayor subjetividad y difícilmente representen el logro de los aprendizajes. En esta investigación se presenta un estudio cuyo objetivo es proponer un plan de acción con base en una autovaloración, un diagnóstico de percepciones y un análisis teórico para obtener calificaciones objetivas que representen los aprendizajes logrados por los estudiantes. La investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo a través de la metodología de investigación acción, la cual pretende transformar la propia práctica mediante un espiral autorreflexivo que permite realizar los ajustes necesarios para lograr el cambio del fenómeno identificado. Como resultado se presenta el diseño del plan de acción en donde se evidencian al menos tres acciones para obtener calificaciones que representan los aprendizajes logrados: a) Elaboración y definición de estándares con niveles de logro y puntajes definidos; b) Aplicación de un sistema de calificaciones y rúbrica como proceso formativo, así como sumativo en el producto final, y; c) Obtener calificaciones en

donde el estudiante y los padres de familia verifiquen si la valoración numérica representa el aprendizaje alcanzado.

Palabras clave: Evaluación, calificación.

Introducción

Son pocas las investigaciones que se han realizado sobre la obtención de calificaciones defendibles que representan los aprendizajes de los estudiantes. De acuerdo con De Ibarrola (2018), en la actualidad las prácticas calificativas son un elemento de la práctica docente que muy poco se ha investigado en México y poco se hace al respecto, considerando que son un referente cotidiano y obligatorio que exige la Secretaría de Educación Pública para valorar y promover a los estudiantes al siguiente grado escolar. Por ello, esta investigación pretende proponer un plan de acción para obtener calificaciones justas y defendibles que representen los aprendizajes logrados por los estudiantes, fortaleciendo, a su vez, la práctica docente.

Para la fundamentación de la investigación se tomaron en cuenta principalmente las aportaciones de Chappuis & Stiggins (2020), quienes indican que existe una forma de obtener calificaciones defendibles con menos subjetividad que evidencian los aprendizajes de los estudiantes: las calificaciones basadas en estándares. Estas hacen referencia al uso de escalas para registrar, resumir e informar alcances de aprendizaje; en este proceso los estudiantes son evaluados con base en el dominio de contenidos establecidos para un curso. Con base en este planteamiento, deben implementarse prácticas evaluativas sumativas en educación secundaria que permitan no solo informar los logros obtenidos, sino reflejar el dominio de los estudiantes ante las diversas actividades de aprendizaje; esto puede atenderse mediante la elaboración de un plan de acción.

El presente estudio se inició con una autovaloración sobre las prácticas evaluativas del aprendizaje, identificando fortalezas y áreas de oportunidad. Se describieron los criterios de evaluación que se establecen para el curso, porcentajes de evaluación que se asignan a cada actividad, formas de retroalimentación a los trabajos de los alumnos y herramientas que se aplican para la obtención de calificaciones, con la finalidad de tener un panorama completo acerca de las formas en que se llevan a cabo las prácticas evaluativas.

Posteriormente, se aplicó un cuestionario de preguntas abiertas a 74 estudiantes de educación secundaria, el cual fue sometido a doble jueceo por expertos en el tema; las preguntas del instrumento hicieron referencia a la forma de evaluar y calificar. El diagnóstico y la autovaloración permitieron triangular la información plantear el problema.

Por último, se realizó un análisis de literatura y teoría acerca de las prácticas evaluativas del aprendizaje y la obtención de calificaciones, lo que orientó y fundamentó el diseño del plan de acción para la transformación de las prácticas evaluativas calificativas.

Descripción de la experiencia de la intervención

Una vez aplicado el cuestionario a los estudiantes de secundaria, se realizó un análisis de respuestas. Se identificó que el 96 % de los estudiantes consideran que la forma de evaluar de la maestra es justa, el resto la consideran injusta. El 10 % opina que la evaluación se aplica con la finalidad de aprender, el 18 % considera que es para obtener calificaciones y el resto manifestó que sirve para ambas situaciones, es decir, que es útil para evaluar el aprendizaje y obtener calificaciones.

Además, los estudiantes consideran que la profesora, como parte de sus prácticas evaluativas, toma en cuenta las firmas de los trabajos, que las actividades estén resueltas y con ortografía, un examen de 10 preguntas, las participaciones, conducta, proyectos y el comportamiento, añadieron que para obtener el promedio final se suman las calificaciones de todos los rasgos y se dividen entre el total de actividades establecidas para un bloque. Esta información permitió obtener un diagnóstico de las formas en que se llevan a cabo las prácticas evaluativas formativas y sumativas, además de orientar la revisión teórica para la identificación de las acciones que permitirán la transformación del fenómeno.

Con base en la autovaloración, el diagnóstico de percepciones y la revisión teórica, se diseñó el plan de acción mediante la metodología de la investigación acción, la cual permite la transformación de la propia práctica, dado que, como menciona Bausela (2004), profundiza en la comprensión del problema, transforma actitudes y comportamientos de los implicados, desarrolla un aprendizaje activo y el pensamiento crítico, posibilita la profesionalización del profesorado, supone una modificación del entorno educativo, insta a los sujetos a la participación y desarrolla habilidades de observación.

Además, Kemmis & MacTaggart (1998), expresan que la investigación acción pretende mejorar la propia práctica mediante la transformación, demandando la participación de los sujetos implicados, no solo la del docente, dado que debe haber un análisis crítico configurado a partir de una espiral de ciclos que conlleva una planificación, acción, observación y reflexión.

Considerando las características de la metodología para la elaboración del plan de acción y el diagnóstico realizado, se analizaron estudios realizados del año 1998 al 2022 para la fundamentación del problema, estos fueron buscados a través de: Redalyc, SciELO, Google Academic y Dialnet. Se encontró que autores como Ravela (2017), Casanova (1998), López (2005), Andrade (2010), Ruiz (2014), Stiggins (2008), Black & Wiliam (2004), Mottier (2010), Shepard (2006), Martínez (2021), entre otros, destacan la importancia y las pautas de aplicación de la evaluación formativa para la identificación de los aprendizajes de los estudiantes, como lo son: la autoevaluación, coevaluación, retroalimentación durante el momento de la realización de una actividad, cuestionamientos sobre el tema, diálogo estudiante – profesor, contextualización, conocimientos previos, evaluación auténtica, entre otras; sin embargo, poco se encontró sobre la obtención de calificaciones objetivas y defendibles, elemento imprescindible en la práctica docente.

Se identifican a los autores Anderson (1976), Tomlinson & McTighe (2006), De Ibarrola (2018) y Chappuis & Stiggins (2020) como los principales autores que indican pautas para la obtención de calificaciones objetivas. En sus estudios proponen las calificaciones basadas en estándares, las cuales refieren al uso de escalas para registrar, resumir e informar los alcances de aprendizaje; este proceso comúnmente se desarrolla mediante el uso de rúbricas.

Es necesario conocer y comprender que las calificaciones pueden evidenciar el desempeño de las tareas realizadas, rendimiento, esfuerzo, asistencia, participación en clase, puntualidad en la entrega de trabajos, hábitos o esfuerzos en la realización de alguna actividad, sin embargo, si se introduce una intención motivacional se bloqueará la comunicación precisa: jamás se debe manipular el registro de logros de aprendizaje con el fin de cambiar comportamientos, puesto que la interpretación será confusa y poco objetiva (Chappuis & Stiggins, 2020).

Los autores continúan indicando que para lograr objetividad en el registro de calificaciones debe separarse la información obtenida durante la evaluación formativa de la evaluación sumativa. Se debe considerar que las evidencias de la evaluación formativa tienen por objetivo practicar y mejorar; estas suelen ser los borradores de un producto de aprendizaje. En cambio, la evaluación sumativa es la versión final de ese producto que se ha estado practicando. Por ello, se sugiere que para el sistema de registro de calificaciones se deben crear categorías, una que haga referencia a la evaluación formativa y otra a la sumativa; puede incluirse toda la información en un solo lugar (formato, tabla de registro, entre otros), siempre y cuando esté claramente etiquetada.

Otra consideración que se debe tomar en cuenta en el registro de calificaciones basadas en estándares para representar los aprendizajes de los estudiantes es evitar asignar puntos extra a los diferentes productos o actividades que realizan los alumnos. Los puntos agregados difícilmente representan el aprendizaje logrado debido a que regularmente se utilizan para dar muestra o reconocer el esfuerzo del alumno, lo que forma parte de la categoría formativa, es decir del proceso, no del aprendizaje logrado (Chappuis & Stiggins).

Con relación a la asignación de puntos extra, es común que no solo sean sumados debido al esfuerzo o demostración de actitudes favorables por parte del estudiante, los puntos también son restados cuando un trabajo no se entrega a tiempo o la actitud del alumno no es la esperada por el docente. Bajo esta práctica, la calificación deja de ser objetiva, justa y, sobre todo, deja de representar el aprendizaje alcanzado.

Como referencia de un sistema de calificaciones basado en estándares se muestra la Tabla 1. Se pueden observar las calificaciones obtenidas a través de la previa aplicación de una rúbrica que integra las escalas de valoración. Para la obtención de calificaciones, los autores precisan que hay estándares más significativos que otros, por lo que parte de la tarea docente es identificarlos y asignar puntuaciones diferentes a cada uno, a esto se le conoce como factor de ponderación.

Tabla 1 Parte de una boleta de calificaciones basada en estándares

Olivia George	Calificación
Usa el equipo de laboratorio de manera adecuada y segura.	4
Calcula correctamente la densidad.	4
Aplica el concepto de densidad a problemas relevantes.	2
Recuerda las fórmulas de las leyes de los gases (por ejemplo, Boyle, Gay-Lussac).	4
Elige la ley apropiada de los gases para resolver problemas específicos.	1

Nota: Recuperado de "Temas clave de la evaluación de la educación básica",
De Ibarrola, M. 2018. INEE/FCE, p, 84.

Se debe reconocer que aún en la actualidad, bajo el enfoque formativo de la evaluación, persiste la idea y necesidad de que el proceso evaluativo permita medir el rendimiento y desempeño de los alumnos, comprobando los aprendizajes que lograron al finalizar un producto, unidad o curso, pues genera el valor que busca acreditar, certificar o promover a través de la calificación (Zubillaga & Cañadas, 2021). Es por esta razón que se continúan buscando mejores formas de registrar valores justos y que puedan defenderse ante cualquier actor educativo.

Descripción de los resultados parciales o finales

La evaluación sumativa del y para el aprendizaje es tan importante como la evaluación formativa, dado que identifica, representa y valora los logros de aprendizaje de los estudiantes. Además, permite la obtención de calificaciones defendibles, justas y objetivas que deben ser comunicadas a todos los actores educativos para la toma de decisiones, ya sea para promoción, certificación o mejora del aprendizaje.

En la tabla 2 se muestra el plan de acción como resultado preliminar, integra las acciones esenciales que pretenden la obtención de calificaciones que representan los aprendizajes logrados por los estudiantes.

Tabla 2 Plan de acción para la obtención de calificaciones objetivas y defendibles

Plan de acción
Hipótesis de acción: Implementar un sistema de registro de calificaciones, favorecerá la obtención y comunicación de calificaciones que representen los aprendizajes adquiridos por los estudiantes de educación secundaria.
Objetivo general: Implementar un sistema de registro de calificaciones que permita representar los aprendizajes logrados por los estudiantes.

Acciones	Actividades	Tiempos	Recursos	Participantes	Seguimiento y evaluación	
					Indicadores de logro	Técnicas e instrumentos para la recogida de información
Sistema de registro: elaboración y definición de estándares con niveles de logro y puntajes definidos (rúbrica).	-Diseñar una rúbrica para cada proyecto didáctico. El instrumento de evaluación deberá evidenciar los estándares a lograr con base en los aprendizajes esperados y la calificación correspondiente a cada nivel de desempeño.	Cada dos semanas, al inicio y al término de cada proyecto didáctico.	Rúbrica y programa de la asignatura de español (Plan 2011).	Docente.	<p>¿La rúbrica basada en estándares permite la identificación del logro de los aprendizajes de los estudiantes?</p> <p>¿La rúbrica permite que el alumno tenga claridad acerca de lo que aprenderá y se le evaluará?</p> <p>¿La rúbrica basada en estándares permite obtener una calificación defendible?</p>	<p>Técnica: Observación.</p> <p>Instrumento: lista de cotejo.</p>
Aplicar el sistema de registro y rúbrica como proceso formativo, así como sumativo en el producto final.	<p>-Aplicar una rúbrica para cada proyecto didáctico, misma que permita dar retroalimentación para la mejora de los aprendizajes y obtener calificaciones mediante ponderaciones establecidas en cada nivel de logro.</p> <p>-Separar y etiquetar en las listas grupales oficiales, la información de la evaluación formativa de la sumativa. En una lista se registrarán valores únicamente de las actividades de práctica y en otra las calificaciones de los proyectos didácticos en su versión final.</p>	<p>Cada dos semanas, al inicio y al término de cada proyecto didáctico.</p> <p>Antes de cada proyecto didáctico, de manera permanente.</p>	Listas de evaluación (formativa y sumativa), rúbrica, proyecto didáctico final y programa de la asignatura de español (Plan 2011).	Docente y alumnos de secundaria.	<p>¿La rúbrica como instrumento de evaluación permite identificar con mayor exactitud los aprendizajes de los estudiantes?</p> <p>¿La rúbrica permite la obtención de información formativa y sumativa?</p> <p>¿Qué favorece el registro categorizado en evaluación formativa y evaluación sumativa?</p>	<p>Técnica: Observación.</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo.</p> <p>Técnica: Análisis de documentos.</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo.</p>

<p>Obtener calificaciones en donde el estudiante y los padres de familia verifiquen si la valoración numérica representa el aprendizaje alcanzado.</p>	<p>-Registrar en la lista de evaluación sumativa las calificaciones finales de cada proyecto didáctico con base en la información que se arroje en las rúbricas aplicadas; se eliminan los rasgos de participaciones orales, exámenes, tareas y trabajos en clase, así como los puntos extras por esfuerzo, esta información se registrará únicamente en la lista de evaluación formativa.</p> <p>-Elaborar un cuestionario de percepciones a estudiantes y padres de familia respecto al sistema de registro de calificaciones que representan los aprendizajes logrados.</p>	<p>Diariamente, hasta la conclusión del ciclo escolar.</p> <p>Al finalizar el plan de acción.</p>	<p>Listas de evaluación formativa y sumativa, rúbricas y programa de la asignatura de español (Plan 2011).</p>	<p>Docente, padres de familia y alumnos de secundaria.</p>	<p>¿El sistema de registro de calificaciones favorece la identificación de los aprendizajes logrados por los estudiantes?</p> <p>¿La consideración de un solo rasgo de evaluación para la emisión de calificaciones (proyectos didácticos) refleja el logro objetivo de los aprendizajes de los estudiantes?</p>	<p>Técnica: Análisis de documentos.</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo.</p> <p>Técnica: Observación.</p> <p>Instrumento: Lista de cotejo.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Este estudio me ha permitido conocer las pautas de aplicación de la evaluación formativa para identificar los aprendizajes logrados por los estudiantes, así como tener el acercamiento a la medición y obtención de calificaciones objetivas y defendibles.

Si bien las calificaciones se pueden representar con números, no se reducen a eso, la valoración numérica debe permitir motivar y defender lo aprendido, sin embargo, existen dificultades que limitan el proceso de emisión de calificaciones, algunas radican en las formas tradicionales de evaluar y en la idea que se tiene de catalogar a un alumno en malo, regular, bueno o excelente mediante las calificaciones que se obtienen. Esta concepción debe ser sustituida, dado que las calificaciones son parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de ser un requisito del sistema educativo; deben contribuir a la mejora del aprendizaje y a la representación de la información que se obtiene durante la evaluación formativa. No es una tarea sencilla, sin embargo, existen las pautas necesarias para transformar las percepciones y, sobre todo, las prácticas calificativas.

Por lo tanto, realizar la investigación sobre la obtención de calificaciones objetivas, justas y defendibles no solo beneficia a los alumnos, sino también a las instituciones educativas y docentes de nivel secundaria que necesitan demostrar objetividad en los reportes de evaluación, con el fin de tomar decisiones asertivas para identificar, representar, valorar y mejorar los

aprendizajes de los estudiantes, haciendo también eficiente el proceso de promoción y certificación.

Referencias

- Anderson, L. (1976). Should Students Fail, *Education Report*, 19(1), 1-4.
- Andrade, H. & Cizek, G. (2010). *Summing up and moving forward: Key challenges and future directions for research and development in formative assessment*. New York: Routledge.
- Bausela, E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-9.
- Black, P. & Wiliam, D. (2004). The formative purpose: Assessment must first promote learning. *Wilson, Mark*, 20-50.
- Casanova, M. (1998). Evaluación: Concepto, tipología y objetivos. *La evaluación educativa. Escuela básica*, 1, 67-102.
- Chappuis, J. & Stiggins, R. (2020). *Classroom assessment for student learning*. United States: Pearson.
- De Ibarrola, M. (2018). *Temas clave de la evaluación de la educación básica*. México: INEE/FCE.
- Kemmis, S. & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- Le, T., Pham, C., Nguyen, S., & Tran, T. (2021). The capacity of formative assessment in teaching mathematics in primary schools by students: Analytical results from 11 universities in Vietnam. *Elementary Education Online*, 20(1), 418–434.
- López, V. (2005). La evaluación como sinónimo de calificación. Implicaciones y efectos en la Educación y en la Formación del Profesorado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación para el profesorado*, 8(4), 1-7.
- López, V. (2012). Evaluación formativa y compartida en la universidad: clarificación de conceptos y propuestas de intervención desde la red interuniversitaria de evaluación formativa. *PSYE*, 4(1), 117-130.
- Martínez, F. (2021). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(54), 849-875.
- Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assessment su impacto en la educación actual. *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, 4, 662.
- Ruiz, G. (2014). *Acercamientos empíricos a las prácticas de evaluación en el aula en la Educación Básica*. México: UAA.

- Shepard, L. (2006). *La evaluación en el aula. En R. Brennan. Educational Measurement*. Westport: ACE Praeger.
- Stiggins, R. (2008). *Assessment manifesto: A call for the development of balanced assessment systems*. Portland: ets-ati.
- Tomlinson, C. & McTighe, J. (2006). *Integrating Differentiated Instruction and Understanding by Design*. Alexandria: VA, ASCD.
- Zubillaga-Olague, M. & Cañadas, L. (2021). Finalidades de los procesos de evaluación y calificación en educación física. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 14(29), 124-135.